CONGRESO de la REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
18 SEP. 2024
RECIBIDO
Hora: 13:09
Firma:

Moción de Orden del Día N° 13301

MOCIÓN DE SALUDO

La Congresista de la República que suscribe **MILAGROS JAUREGUI MARTINEZ DE AGUAYO**, integrante del **Grupo Parlamentario Renovación Popular**, en ejercicio de la facultad de que le confiere la Constitución Política del Perú y el artículo 68° del Reglamento del Congreso de **la República, presenta la siguiente Moción de Saludo:**

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

CONSIDERANDO:

Que, el 23 de setiembre de cada año se conmemora alrededor del mundo el "Día Internacional de las Lenguas de Señas".

Que, de acuerdo a la Federación Mundial de Sordos, en todo el mundo existen alrededor de 70 millones de personas sordas, de lo cual al menos el 80 por ciento se encuentran en países en desarrollo, quienes utilizan más de 300 diferentes lenguas de señas[1].

Que, mediante la Resolución A/72/439, la Asamblea General proclamó, el 23 de septiembre como el Día Internacional de las Lenguas de Señas con el objetivo de sensibilizar a la sociedad sobre la importancia de aprender un lenguaje de señas, lo que fortalecerá la plena realización de los derechos de las personas sordas[2].

Que, la Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad reconoce y promueve el uso de las lenguas de señas. Establece que tienen el mismo estatus que las lenguas habladas y obliga a los estados partes a que faciliten el aprendizaje

POR LOS CONSIDERANDOS ANTES EXPUESTOS EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA ACUERDA:

PRIMERO: Expresar un reconocimiento y saludo especial a todos los miembros de instituciones públicas y privadas del Perú que promueven el uso de las Lenguas de Señas, al conmemorarse el 23 de setiembre el "Día Internacional de las Lenguas de Señas".

Lima, 14 de setiembre de 2024

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
PSIC. MILAGROS JAUREGUI DE AGUAYO
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA

[1] https://www.un.org/es/observances/sign-languages-day
[2] https://documents-dds-ny.un.org/doc/UNDOC/GEN/N17/455/16/PDF/N1745516.pdf?OpenElement

Despacho Congresal: Jr. Ancash N° 569 - Cercado de Lima (Hospicio Ruiz Dávila)
Teléfono: (01) 311 7777 Anexo 7260
Correo electrónico: mjauregui@congreso.gob.pe